



ACTA DE AYUNTAMIENTO

3° SESIÓN ORDINARIA

En la población de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo con fecha 8 de septiembre del año 2021, dos mil veintiuno, reunido de los integrantes del H Ayuntamiento de Ziracuaretiro 2021-2024 en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del palacio municipal en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria misma que fue convocada previamente el día 6 de septiembre del año 2021 fue el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Presentación, aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Autorización del crédito para la gasolina hasta por un monto de esos \$40,000.00, semanales.
6. Otorgamiento de mandato
7. Análisis de los deudores de la Administración pasada 2018-2021.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Punto Número 1. La licenciada Itzel Gaona Bedolla como presidenta municipal constitucional, solicita a la secretaria municipal Lic. Rocío Molina Andrade, que sirva a realizar el pase de lista de asistencia a los integrantes del H Ayuntamiento de Ziracuaretiro y declarar en su caso el quórum legal.

La licenciada Rocío Molina Andrade, secretaria municipal procede a realizar el pase de lista de la siguiente forma:

1. -licenciada Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, presente.
- 2.- C.P. José León Aguilar, síndico municipal, presente.
- 3.-c. Rosa Itzel Mendoza Pérez, regidora presente.
- 4.- licenciado César Trinidad López, regidor presente.
- 5.- C.P. Genoveva Madrigal guido, regidora presente.



6.- C. Juana García Chávez, regidora presente.

7.- Lic. Efra María del Rosario Vega Ponce regidora, presente.

8.- c. José Moisés Pérez López, regidor, presente.

9.- Lic. Romel René García Monroy, regidor presente.

Estando la mayoría de los integrantes del h Cabildo municipal se declara quórum legal.

Punto Número 2.- la licencia dice alguna Bedoya presidente municipal declara legalmente instalada la tercera sesión ordinaria de ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 8 de septiembre del 2021.

Punto Número 3.- la presidenta municipal licenciada Itzel Gaona Bedoya, da lectura al orden del día de la presente sesión ordinaria, misma Qué es aprobada por unanimidad.

Punto Número 4.- la secretaría del ayuntamiento Rocío Molina Andrade, al acta anterior misma Qué es aprobada y firmada por todos los presentes.

Punto Número 5.- autorización del crédito para la gasolina hasta por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) semanales, motivo por el cual la presidenta municipal le solicita la tesorera municipal explique este punto, manifestando la tesorera municipal Qué es necesaria la autorización para adquirir al crédito con la gasolinera, Ya que no contamos con crédito, los gastos de gasolina se han proporcionado en efectivo por lo que se realizó un análisis aproximado por qué se considera que se requieren Cómo 1,000.00 mil litros de gasolina.

Regidor César Trinidad preguntas y cantidad se contempla gasolina que se le da a los regidores.

Por lo que la tesorera municipal manifiesta que nada más 30 Litros para cada regidor se contempla por semana.

Además, manifiesta la tesorera municipal que el administrador Carlos de la gasolinera les hizo llegar la información a la tesorería para otorgar el crédito, el primer requisito es " la autorización de Cabildo", por eso es importante que se autorice el adquirir el crédito con la gasolinera.

Toma la palabra del regidor Romel René García Monroy coma manifestando que por él no hay problema en que se autorice pero que se plasma en el acta los 30 litros para los regidores de gasolina semanal.

No existiendo más comentarios al respecto se somete a votación.

Aprobado por unanimidad el presente.



Punto número 6. Otorgamiento de mandato. La presidenta municipal licenciada Itzel Gaona Bedolla, señala qué es importante que autorizan al síndico municipal C.P. José León Aguilar para que le otorguen mandato judicial al Lic. Jesús Cuevas López, para que esté pueda asistir a la ciudad de Morelia o donde se requiera y le haga frente a todos los juicios laborales que se presentan en contra del H Ayuntamiento de Ziracuaretiro Michoacán.

Manifiesta la secretaría del ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, que si sea es necesario se le autorice al síndico municipal para que otorga el mandato judicial al Lic. Jesús Cuevas, toda vez que Existen varios juicios laborales en contra del H Ayuntamiento que desde la administración saliente y que se tienen que atender.

Toma la palabra el Lic. Romel René coma en su carácter de regidor manifiesta que por él no hay inconveniente en que se autorice otorgar mandato al síndico tratándose de los juicios laborales.

Por lo que no existiendo más comentario Se somete a votación el presente punto.

Votando todos los presentes a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

Punto Número 7. Análisis de los deudores de la Administración pasada 2018-2021.

La presidenta municipal licenciada Itzel Gaona Bedolla, le solicita la tesorera municipal la Tec. Andrea Duran Correa.

La tesorera municipal, expone que se realizó un análisis de algunas cuentas en específico en relación con tesorería Cómo son los deudores, de los proveedores o pasivos de los ejercicios anteriores, la cuestión de los bancos que no sean cerrado por mencionar que hay muchísimos deudores en la administración pasada.

Toma la palabra el regidor Romel René, manifestando, que existe un tema muy delicado en tesorería que se tiene que manejar con mucho cuidado y que hay muchos deudores registrados pero que en realidad no son deudores originales Porque muchos gastos pueden ser revolventes y que para no afectar a la gente inocente se revise primero si existe documentación que soporte legalmente la deuda Y si la hay se proceda de lo contrario primero se analicen.

Toma la palabra en la regidora Genoveva, manifestando que está de acuerdo en el comentario del regidor Romel René que primero se revise para no cometer ningún atropelló con nadie.

Por lo que la presidenta municipal manifiesta que se somete a votación si no existen más comentarios al respecto para que se continúe analizando motivo por el cual se somete a votación.



Votando todos los presentes a favor por lo que se aprueba por unanimidad el presente punto.

Punto Número 8. Asuntos generales.

La presidenta municipal, les hace el conocimiento al Cabildo que están presentes todos y cada uno de los miembros del comité ejidal de Ziracuaretiro, por lo que si están de acuerdo se les escuché primero a ellos, estando todos de acuerdo y votando a favor, porque la secretaría del H. Ayuntamiento le otorga el uso de la voz al presidente del comisariado ido de Ziracuaretiro, Michoacán, exponga los temas a tratar.

Toma la palabra el presidente del comisariado ejidal c. Israel Solís Velázquez y Germán Bravo Rivera Secretario del comisariado, manifestando que trae varios puntos a tratar iniciando con el primero:

Punto número 1.- renovación del contrato de arrendamiento, del centro de disposición final de residuos sólidos, señalando que desde hace varios años elegido grado contrato de arrendamiento de lo que comúnmente conocemos como basurero municipal, con el Ejido Ziracuaretiro y el H Ayuntamiento, contrato que ahora ya en funciones estás ministración debe renovar, por lo que es necesario tener una plática para acordar las cláusulas del mismo.

Toma palabra la presidenta, municipal señalando que no existe ningún problema para sentarse a platicar en relación al tema.

Estando de acuerdo a todos los presentes y acordando que ya en lo particular el presidente de la comisión ejidal se reunirá con la tesorera municipal para acordar lo conducente.

Manifestando la tesorería municipal que ella personalmente les pide el comité ejidal que nuevamente valoren el tema de poder donar el basurero al H punto ayuntamiento manifestando el comité ejidal de Ziracuaretiro que en su momento lo analizarán.

No existiendo más comentarios se da por concluido el primer punto presentado por el presidente del comisariado ejidal de Ziracuaretiro y se pasa el segundo..- qué consiste en " delimitar Y ratificar nuevamente las medidas que existen en el centro de disposición final de residuos sólidos al comisariado ejidal manifiesta que Existen algunas dudas respecto a la delimitación que abarca la superficie del centro de disposición final de residuos sólidos por los que solicitan se realiza una visita al mismo.

Toma la palabra la presidenta municipal, manifestando que no existen problemas por su parte para que se lleva a cabo dicha medida pero que le pide al regidor



José Moisés Pérez López, encargado de la comisión de Ecología acompañe a la comisión que se formará para ello y del igual forma le pedirá a los encargados de las áreas de obras públicas y urbanismo para que se unan a la comisión, solicitándoles a los presentes se sirvan manifestando si están de acuerdo, levantando su mano.

Por lo que todos manifiestan estar de acuerdo, dando por concluido el presente punto.

Punto número 3. Qué los materiales pétreos que se requieran para el centro de disposición final de residuos sólidos, deberán ser adquiridos del banco de material del Ejido de Ziracuaretiro.

Manifestando el comisario ejidal de Ziracuaretiro que se les apoye este lado, Una vez que se vaya a recubrir la celda que está por llenarse.

Toma la palabra El regidor César Trinidad manifestando que está totalmente de acuerdo, uniéndose Le el regidor Romel René al comentario.

Toma la palabra la presidenta municipal, manifestando que le parece bien pero que en su momento nada más se considere el costo del material; dando por concluido este punto una vez que no existieron más comentarios al respecto.

Punto número 4. La muestra conformidad del Ejido de los señores Braulio Silva Ramírez y Jesús baca Gutiérrez coma por los antecedentes del mal manejo que hicieron del centro de disposición final de residuos sólidos antes denominado citirs.

Respecto a este punto la presidenta municipal manifiesta que no se preocupen se estará en constante vigilancia de los encargados de dicho centro coma estando todos en total acuerdo.

Punto número 5. El comisariado ejidal presenta un documento describiendo una parcela con problemas de cambio de uso de suelo, haciendo lo del conocimiento que elegido no ha autorizado el cambio de uso de suelo de dicho predio y que incluso en el H Ayuntamiento existe un expediente del presente asunto por lo que solicitan el apoyo de la Administración en funciones y del Cabildo para que no se autorice por qué sé ocasionaría.

La presidenta municipal manifiesta que se recaba la información Cómo se forman los expedientes informativos y finalmente se lleve a cabo de trabajo para tratar de encontrar una solución.

Por lo que se le encomienda a la secretaría del ayuntamiento se encarga de formar el expediente.

Dando por concluido el presente.



Punto número 6. Salidas de emergencia como el comisariado ejidal manifiesta que Relaciona las salidas de emergencia del salón ejidal Este es un acuerdo que ya obra en actas por lo que solicita se le de continuidad.

La presidenta municipal manifiesta que se localizan las actas para manejar la información y que se pregunta el encargado de Obras Públicas estando todos de acuerdo y votando a favor de que se revise primero.

Punto número 7. El comisariado ejidal solicita el Cabildo les brinda el apoyo de seguridad pública ya que se ha venido presentando un problema muy fuerte con los talamontes de otras comunidades, por lo que todo el Cabildo esté de acuerdo en brindar el apoyo.

Punto número 8. San Ángel Zurumucapio. El comisariado ejidal manifiesta que los ejidatarios de Ziracuaretiro no están de acuerdo en que la comunidad de San Ángel venga a tirar basura al centro de disposición final de residuos sólidos del H Ayuntamiento ya que es bien sabido todos que al solicitar su independencia la comunidad de San Ángel Zurumucapio y otorgarse la está se encargaría de todos sus servicios por lo que debe encargarse como tal.

Toma la palabra el regidor Romel René como manifestando que también está de acuerdo en que no se reciba la basura de la comunidad de San Ángel Zurumucapio.

no existiendo más comentarios al respecto

-Firmado.-

Lic. Itzel Gaona Bedolla como presidenta municipal.

C.P. José León Aguilar, síndico municipal.

Lic. César Trinidad López, secretario provisional.

Regidores:

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

Lic. César Trinidad López

C.P. Genoveva Madrigal Guido

c. Juana Chávez García

Efra punto María del Rosario Vega Ponce.

C. José Moisés Pérez López.

Lic. Romel René García Monroy

